

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE VALLADOLID

SECRETARÍA GENERAL

Nº de Registro de Entidades Locales: 0247000.

Área/Servicio: Economía, Turismo y Personal

Expediente nº: 413/15

COMUNICACIÓN del Acuerdo de Junta de Gobierno nº: 46/15
adoptado en fecha: 28 de abril de 2015.

BASES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA PROMOCION DEL EMPLEO Y AUTOEMPLEO EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID, AÑO 2015:

Se da cuenta del asunto en la forma establecida en el artículo 62.2 del Reglamento Orgánico y no se produce debate. En ejercicio de las facultades delegadas en el decreto de la Presidencia nº 2.569/11, de 28 de junio, que ratifica la vigencia de las establecidas en el decreto nº 3.140, de fecha 5 de julio de, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Economía, Turismo y Personal y por unanimidad, la Junta de Gobierno ACUERDA:

1º.- Aprobar la convocatoria de subvenciones para la promoción de empleo y autoempleo en la provincia de Valladolid, año 2015, de acuerdo con las bases que obran en el expediente administrativo (folios 4 a 23, ambos inclusive).

2º.- Aprobar un gasto de carácter plurianual para los ejercicios 2015 y 2016, por importe de 500.000 €, de acuerdo con el desglose que figura a continuación, de los cuales 150.000 € y 250.000 corresponden al ejercicio 2015 con cargo a las aplicaciones presupuestarias 201.241.05.470.01 y 201.241.05.770.01 respectivamente, del vigente presupuesto de gastos, quedando condicionado el gasto correspondiente a la anualidad 2016, a la aprobación del crédito que para dicho ejercicio autorice el presupuesto de la Diputación provincial de Valladolid. Debiendo quedar igualmente condicionadas, las resoluciones de concesión de las subvenciones que en el presente ejercicio pudieran concederse con cargo al gasto correspondiente a la anualidad 2016.

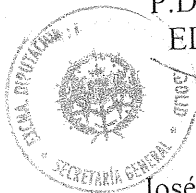
Anualidades	
Ejercicio	Importe (euros)
2015	400.000
2016	100.000
Total	500.000

3º.- Disponer la publicación de la convocatoria de subvenciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid.
(Referencia: Expediente nº 413/15.- Acuerdo nº 46/15).

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Valladolid, 15 MAYO 2015

LA SECRETARIA GENERAL.
P.D. (DECRETO 4.436/07)
EL VICESECRETARIO



José Daniel Molero González

31 ACO. 2015

A.- SR. INTERVENTOR